



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL



9 de noviembre de 2009

COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM.: 2010-22

Personal Directivo Nivel Central, Directores Regionales, Directores de Centros de Consejería en Rehabilitación, Centros de Evaluación y Ajuste, Centros de Apoyo y Modalidades de Empleo, Supervisores y Consejeros en Rehabilitación Vocacional, Personal de Vida Independiente


Nydia Colón Zayas
Administradora

SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN A SOLICITANTES/CONSUMIDORES SORDOS DE LA ARV

La Administración de Rehabilitación Vocacional ha contratado servicios de intérpretes a sordos de dos compañías, estas son:

SIGN LANGUAGE INTERPRETES, INC.	
Persona Contacto:	Sr. David Rawlings
Dirección Postal:	PO Box 194175 San Juan, PR 00919-4175
Teléfonos:	787-309-9120 787-274-8179
Contrato Núm.:	2010-000032
Costo por Horas y Horarios de Servicios:	6:00am a 10:59pm = \$36.00 11:00pm a 5:59am = \$45.00

ASL SERVICES LATINO, INC.	
Persona Contacto:	Sr. Gilberto García
Dirección Postal:	2053 Ave. Pedro Albizu Campos Suite#2 PMB 136 Aguadilla PR 0000603
Teléfonos:	787-562-7910 1-866-932-3266
Contrato Núm.:	2010-000033
Costo por Horas y Horarios de Servicio:	6:00am a 10:59pm = \$36.00 11:00pm a 5:59am = \$45.00

¡INTEGRANDO A LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS A LA FUERZA LABORAL Y A UNA VIDA MÁS INDEPENDIENTE!

OFICINA DE AVALUACIÓN Y AJUSTE

Piso 6 Edificio Mercantil Plaza Ave. Ponce de León Hato Rey Apartado 191118, San Juan, Puerto Rico 00919-1118
Teléfono: (787) 729-0160 * Facsimile: (787) 727-5030

El Consejero en Rehabilitación Vocacional continuará recomendando el servicio de interpretación para los solicitantes consumidores que requieran el mismo, según lo establecido en la Comunicación Normativa Núm.: 2006-11 del 1 de febrero de 2006, *“Procedimiento para la prestación de servicios de interpretación a solicitantes/consumidores sordos de la Administración de Rehabilitación Vocacional”*.

Cualquier pregunta relacionada con este asunto puede comunicarse a la Oficina de Evaluación y Ajuste al 787-729-0160 ext. 7252 ó 7251.

EM/gom